



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### GERENCIA REGIONAL DE SALUD

##### Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2011, de la Gerente de la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de Acción Social de 2009, con cargo al Fondo de Acción Social, para el personal adscrito a la misma.*

Mediante Pacto de Acción Social de 21 de diciembre de 2009 («B.O.C. y L.» n.º 6 de 12 de enero de 2010) se procede a aprobar el Programa de Acción Social 2009-2011 para el personal que preste sus servicios en la Gerencia Regional de Salud.

Por otro lado, mediante Orden SAN/1638/2010, de 25 de noviembre, se establecen las bases que han de regir las convocatorias de las ayudas de Acción Social, previstas en el Programa de Acción Social, para el personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León («B.O.C. y L.» n.º 233 de 2 de diciembre).

La Base Cuarta establece que la cuantía máxima que podrá percibir cada solicitante por la suma de todas las ayudas será de 1.200 euros. En dicho límite no se incluyen las cuantías que pudieran corresponder a las ayudas de carácter excepcional en su modalidad de Socorro por Fallecimiento y Reducción de Jornada.

En la Base Quinta se regula la Comisión de Acción Social, entre cuyas funciones se encuentra aplicar los criterios de reparto para la concesión de las ayudas. A estos efectos, en caso de existir sobrante en el montante total del presupuesto global establecido para alguno/s de los grupos de ayudas, establecerá la prioridad entre los mismos para la aplicación de ese sobrante. Por el contrario, si la previsión de gasto superara el establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad, entrará el mecanismo corrector fijado de forma unánime por la Comisión de Acción Social y previsto en la Base Sexta.

De conformidad con el marco normativo expuesto, por Resolución de 3 de diciembre de 2010, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León («B.O.C. y L.» n.º 237 de 10 de diciembre), se efectuó convocatoria pública de las Ayudas de Acción Social de 2009 para el personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por un importe de 3.300.972 euros distribuido entre las distintas modalidades de ayudas, contemplándose las siguientes modalidades de ayudas:

1.– Área Socio-Familiar:

Grupo I: ayuda por cuidado de hijos.

Grupo II: ayuda por cuidado de familiares discapacitados.

Grupo III: ayuda por estudios de hijos.

Grupo IV: ayuda para la adquisición de prótesis.

Modalidad 1: adquisición o implantación de prótesis oculares.

Modalidad 2: adquisición o implantación de prótesis dentales.

Modalidad 3: adquisición o implantación de prótesis auditivas.

Grupo V: ayudas de carácter excepcional.

Modalidad 1: gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención para recibir asistencia sanitaria.

Modalidad 2: socorro por fallecimiento.

Modalidad 3: reducción de jornada.

2.– Área de Formación y Promoción del personal:

Grupo I: ayudas para la formación.

Grupo II: ayudas para la promoción.

La competencia para resolver corresponde, tal y como establece la Base Novena de la Resolución de convocatoria, al titular de la Gerencia de Salud de Área correspondiente, con respecto a las ayudas solicitadas por personal estatutario fijo o temporal con nombramiento interino, eventual o de sustitución, funcionario de carrera, interino o eventual y laboral fijo o temporal adscrito a la misma.

Finalizada la tramitación a favor de quienes reuniendo los requisitos exigidos en las bases reguladoras y en la convocatoria resultan adjudicatarios de acuerdo con los criterios de reparto fijados de forma unánime por la Comisión de Acción Social en su reunión de 8 de agosto de 2011,

#### RESUELVO

*Primero.*– Conceder las ayudas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, correspondientes a la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, por un importe de ocho mil novecientos sesenta y siete euros (8.967 €).

*Segundo.*– Denegar las ayudas a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en la Resolución de convocatoria, indicando la causa de denegación.

*Tercero.*– Declarar desistidos de su solicitud a aquéllos que se relacionan en el Anexo III, por no atender al requerimiento en el plazo establecido a tal efecto.



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, según se trate de personal Estatutario y Funcionario o Laboral, respectivamente, Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 y siguientes, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o en su caso Reclamación previa a la vía jurisdiccional, conforme establecen los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y los artículos 69 y siguientes del Real Decreto-Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Valladolid, 28 de octubre de 2011.

*La Gerente de Salud  
de las Áreas de Valladolid,*  
P.S. La Jefa de la División de Asistencia  
Sanitaria e Inspección  
Art. 6.3 Decreto 24/2003 de 6 marzo  
«B.O.C. y L.» n.º 49 de 12/03/2003  
Fdo.: M.<sup>a</sup> SALUD PALENZUELA PÉREZ



## ANEXO I

DATOS SOLICITANTE					ÁREA SOCIO-FAMILIAR													ÁREA DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL			CUANTÍA TOTAL CONCEDIDA
CENTRO	1er. APELLIDO	2.º APELLIDO	NOMBRE	NIF	GRUPO I		GRUPO II	GRUPO III		GRUPO IV				GRUPO V AYUDAS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL			GRUPO I		GRUPO II		
					Cuidado de hijos <3 años	Cuidado de Hijos de 3 años a 18	Famil. Discap.	F. Prof.	E. Univ.	Prótesis Oculares	Prótesis Dentales	Prótesis Auditivas	Total ayuda Prótesis	Gastos para recibir asistencia sanitaria	Socorro por Fallecimiento	Reducc.de Jornada	F. Prof.	E. Univ.	Promoción		
GSA VA	ARAQUE	SANZ	CONSUELO	12207341E	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	83,00	277,00	0,00	360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	960,00	
GSA VA	BARRAGAN	CALVO	FERNANDO F.	09342085Z	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,00	0,00	69,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,00	
GSA VA	CATALAN	GIL	ROSÀ M	17688158P	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	83,00	69,00	0,00	152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	452,00	
GSA VA	COCA	PEREZ	SANTIAGO	09282353J	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	173,00	0,00	173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	473,00	
GSA VA	DELGADO	ORTIZ	M. CARMEN	12361009G	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	83,00	277,00	0,00	360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	760,00	
GSA VA	DUQUE	GRANDE	M. BELEN	12368591L	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,00	0,00	173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	573,00	
GSA VA	FERNANDEZ	MANZANO	ALICIA	12394992Q	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,00	0,00	0,00	64,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,00	
GSA VA	FERNANDEZ	VILLA	LAURA	70639240F	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	283,00	
GSA VA	GALLEGO	GONZALEZ	ANA ELENA	09281817Y	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	
GSA VA	GARCIA	LOPEZ	ANA M.	11703236P	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	
GSA VA	HEREDERO	GONZALEZ	ANA BELEN	09335911G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	
GSA VA	HERNANDEZ	AGUNDEZ	LOURDES	09299521T	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	
GSA VA	HERRERO	ANTOLIN	JESUS	12357987H	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	583,00	
GSA VA	LOPEZ	GUTIERREZ	Mª TERESA	09253604Z	0,00	0,00	0,00	0,00	354,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	354,00	
GSA VA	MARTINEZ	RODRIGUEZ	PILAR S.	09687396A	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	277,00	0,00	277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	677,00	
GSA VA	MATA	CRESPO	GONZALO DE	10196003B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	
GSA VA	MORGADE	PEREZ	FCO. JAVIER	12195156G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	
GSA VA	PASCUAL	GARCIA	JOSE LUIS	09310003V	400,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	
GSA VA	PRIETO	PONGA	M. CRISTINA	09670797X	0,00	0,00	0,00	0,00	406,00	83,00	104,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	593,00	
GSA VA	RIOJA	LOPEZ	RICARDO-FDO.	12313947T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00	0,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00	
GSA VA	RIOS DE LOS	PEREZ	CONSOLACION	09265478C	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	
GSA VA	SANTIAGO	HERRERO	M. NIEVES	12757088T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	210,00	0,00	210,00	
GSA VA	SANZ	GUADARRAMA	ANGEL	12201684T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	
GSA VA	ZURDO	PIÑEIRO	JOSE LUIS	70800943C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,00	0,00	104,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,00	



## ANEXO II

CENTRO	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	NIF	ÁREA	GRUPO Y MODALIDAD	MOTIVO
GSA VALLADOLID	ABRIL	CARRETERO	FCO. JAVIER	09254102Y	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	ABRIL	CARRETERO	FCO. JAVIER	09254102Y	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	GASTO NO REALIZADO EN EL AÑO 2009
GSA VALLADOLID	ALONSO	GOMEZ	BEGOÑA	12219197X	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	ALONSO	GOMEZ	BEGOÑA	12219197X	SOCIO-FAMILIAR	GIII	NO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2009 /2010
GSA VALLADOLID	ALONSO	JUAREZ	R.MARINA	12319409B	SOCIO-FAMILIAR	GIII (E.Univ.) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	ALONSO	MONTERO	MERCEDES	12353090C	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	CANO	CASTRO	LUIS MIGUEL	12708132B	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años) GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	CASAS	CALVO	JULIO CESAR	11948349X	SOCIO-FAMILIAR	GI (<3años) GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	COCA	PEREZ	SANTIAGO	09282353J	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	CUADRADO	DOMINGUEZ	Mª JOSE	12376672G	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	DELGADO	ORTIZ	M. CARMEN	12361009G	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	ESCUADERO	TOLEDO	CARMEN	12693563R	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	GASTO NO REALIZADO EN EL AÑO 2009
GSA VALLADOLID	FERNANDEZ	MANZANO	ALICIA	12394992Q	SOCIO-FAMILIAR	GI (<3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	GARCIA	CALLEJA	JOSE CARLOS	12164751M	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	GARCIA	LOPEZ	ANA M.	11703236P	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	GASTO NO REALIZADO EN EL AÑO 2009
GSA VALLADOLID	GARCIA	MARTINEZ	MARIA DE LA O	09306099T	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	GIL	PASTOR	ELISA ISABEL	03408305G	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	HEREDERO	GONZALEZ	ANA BELEN	09335911G	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	HERRERO	ANTOLIN	JESUS	12357987H	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	KERNSTOCK	DORRONSORO	LAURA	72566671S	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	LOPEZ	GUTIERREZ	Mª TERESA	09253604Z	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años) GIV (MOD.1) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	LOPEZ	LOBERA	ADELINA	50684514N	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	MOLINOS	MARTIN	GLORIA	07793886Z	SOCIO-FAMILIAR	GII GIV (MOD.1) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	OLARRA	LARRAURI	JUANA	14842301X	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	PALENZUELA	PEREZ	MARIA SALUD	09267503K	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	PALENZUELA	PEREZ	MARIA SALUD	09267503K	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1 Y 2)	GASTO NO REALIZADO EN EL AÑO 2009
GSA VALLADOLID	PEDROSA	GALAN	JULIA AMELIA	12202647C	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	PELAYO	BELLO	M. EUGENIA	12221525S	SOCIO-FAMILIAR	GIII (E.Univ.) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	PRIETO	PONGA	M. CRISTINA	09670797X	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	RENEDO	DE LA SIERRA	Mª CARMEN	12716095Q	SOCIO-FAMILIAR	GIII (E.Univ.) GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	RIO	GRACIA	M.CARMEN DEL	16790091E	SOCIO-FAMILIAR	GIII (E.Univ.) GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	RIOS DE LOS	PEREZ	CONSOLACION	09265478C	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años) GIV (MOD.1) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	RODRIGUEZ	BRASAS	ELENA	09799761J	SOCIO-FAMILIAR	GI (<3años) GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	RODRIGUEZ	LOZANO	MARTINA	11706012R	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	SANTOS	RODRIGUEZ	AMPARO	12313963Q	SOCIO-FAMILIAR	GIII (E.Univ.) GIV (MOD.1) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	SECO	GAGO	JESUS ANGEL	09275108J	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años) GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	TORIBIO	AGUADO	ANUNCIA	12217836Y	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	GASTO NO REALIZADO EN EL AÑO 2009
GSA VALLADOLID	VICENTE	LOZANO	JOSE MANUEL	09261625P	SOCIO-FAMILIAR	GIII (E.Univ.)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	VIDAECHEA	SOLIS	DOMINGO	03390034H	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA VALLADOLID	ZURDO	PIÑEIRO	JOSE LUIS	70800943C	SOCIO-FAMILIAR	GI (<3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO